

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUSHOTEL S.A., DEL 29 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, Avenida Orellana E6-54 y calle Reina Victoria, hoy viernes 29 de marzo del año 2013, a las 09:10, previa convocatoria efectuada por la Gerente General de la Compañía Arq. Susana Falconí Ramos, y publicada en el Diario La Hora de esta ciudad el día 20 de marzo del año 2013, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de PLUSHOTEL S.A., bajo la dirección de su Presidente el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, y actuando como Secretaria la Arq. Susana Falconí Ramos. La Secretaría empezó a formar lista de los asistentes a las 09:00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaría deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 99,78 % del Capital Social de la compañía que es de US \$ 500.000,00.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que se halla publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito, edición del día miércoles 20 de marzo del año 2013, la que textualmente dice: *"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLUSHOTEL S.A." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "PLUSHOTEL S.A." a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 29 de marzo de 2013, a las 09:00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Avenida Orellana E6-54 y calle Reina Victoria de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa. 3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros. 4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades. 5. Efectuar las designaciones que le compete. 6. Designación y nombramiento de Gerente General y de Presidente de la compañía. 7. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013. Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico 2012, y se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, señor Mauricio Carrera. Quito, a 20 de marzo de 2013. f) Arq. Susana Falconí Ramos, GERENTE GENERAL PLUSHOTEL S.A."*

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día, y la Gerente General Arq. Susana Falconí Ramos da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2012, la cual termina con aplausos de la Sala. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Sr. Mauricio Carrera presenta a la Junta por dicho ejercicio. Puestos a consideración de la Junta tales informes, éstos son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día, y por medio de Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2012 presentado por la firma de Auditores Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente. A continuación se consideran los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, por unanimidad aprueba dichos Estados Financieros. Se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al cuarto punto del orden del día, "Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades", y teniendo en cuenta que la utilidad neta de la compañía en el ejercicio económico 2012 asciende a US \$ 702.027,67, la Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad destinar la suma de US \$ 70.202,77 para incrementar la reserva legal, y que el saldo



restante, esto es la suma de US \$ 631.824,90 pase a incrementar la reserva facultativa de la compañía. Inmediatamente se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es “Efectuar las designaciones que le compete”, y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad reelegir como Comisario Principal al Sr. Mauricio Carrera, y como Comisaria Suplente a la Lcda. Úrsula Valeria Villafuerte Calderón, para el ejercicio económico 2013.

Acto seguido, la Junta pasa a tratar el sexto punto del orden del día “Designación y nombramiento de Gerente General y de Presidente de la compañía”. Hace uso de la palabra la accionista Olvia Hidalgo Barahona, y propone que se reelija a la Arq. Marina Susana Falconí Ramos como Gerente General de la compañía por un período estatutario de cinco años, y que de igual forma se reelija al Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como Presidente de la compañía por el período estatutario antes mencionado. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Sala resuelve en forma unánime aceptar la moción presentada, y en consecuencia reelige a la Arq. Marina Susana Falconí Ramos como Gerente General de la compañía, y al Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como Presidente de la compañía, por un período estatutario de cinco años. Se autoriza al Presidente y/o Secretaria de la Junta la emisión de los respectivos nombramientos.

Finalmente, se trata el séptimo punto del orden del día y la Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma de Auditores Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013, facultando a la Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Hoja del Diario La Hora, conteniendo la convocatoria a esta Junta. c. Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía. d. Carta de delegación en la que el accionista Ing. Fernando Hidalgo Barahona autoriza al Ing. Julio Hidalgo Barahona a concurrir a su nombre a la Junta. e. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros y el Informe de Auditoría Externa; y, f. Fotocopia de la presente acta.

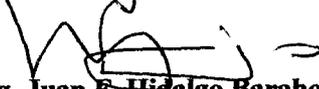
Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 10 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 10:00, firmando para constancia todos los concurrentes.


Ms. Olvia Hidalgo Barahona
ACCIONISTA


Ing. Julio Hidalgo Barahona
ACCIONISTA


Ing. Fernando Hidalgo Barahona
(P.R. Ing. Julio Hidalgo Barahona)
ACCIONISTA


Ing. Juan F. Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Arq. Susana Falconí Ramos
SECRETARIA DE LA JUNTA